

**ACTA N°1: FASE 1 PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO
POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

Literal b. Entrega de información

ANTECEDENTE

Al respecto debo informar, mediante Oficio N°. 047-2025-DPyOT-GADMCA con fecha 8 de Mayo 2025, se convoca al Consejo de Planificación Cantonal, con el fin de cumplir las fases de la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 correspondiente al Artículo 12, FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local, **Literal b.** De forma previa al inicio del proceso, la institución/autoridad deberá entregar a la Asamblea Ciudadana Local y a quien haga sus veces el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT-, la Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al CNE, el Plan Operativo Anual -POA- y el Presupuesto institucional y Participativo. Y deberá publicar estos documentos en su página web o repositorio virtual para facilitar el acceso a la ciudadanía.

Se realiza la entrega de la información de forma digital el día 13 de mayo 2025 a las 14h00 pm. en el Salón de Presidentes del GADMCA, Av. 5 de junio y Ricaurte.

DESARROLLO:

La reunión se llevó a cabo cumpliendo el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Registro de Asistencia
3. Instalación de la Asamblea
4. Entrega de entrega documentación habilitante
5. Presentación de la documentación habilitantes: PDOT, Plan de trabajo, Cedula presupuestaria, Informe de liquidación presupuestaria 2024
6. Levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución rinda cuentas.
7. Conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para GAD.
8. Clausura de la Asamblea

Se procede con la constatación del Quórum y registro de Asistencia, seguidamente se procede con Palabras de bienvenida por parte del Ing. Wilson Andino Director de Planificación del GADMC-ALAUSSI e instalación de la asamblea a continuación toma la palabra el Ing. Cesar Pilco personal técnico y miembro de la Comisión de rendición de Cuentas del año 2024, quien brinda una Introducción sobre el proceso de entrega de información y presentación de la misma.

La exposición se llevó a cabo por parte de delegado del Director de Planificación y Ordenamiento Territorial Ing, Cristian Carrasco,

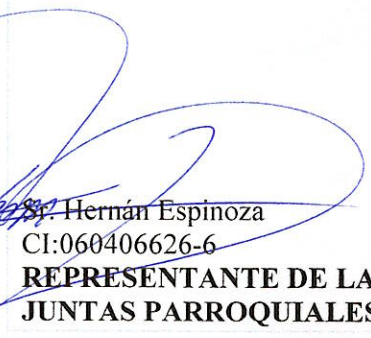


Se instala la Deliberación de lo expuesto por parte Consejo de Planificación Cantonal, en donde interviene el señor José Quijosaca indicando que es necesario revisar la

información con las comunidades y revisar los proyectos que se encuentran desarrollándose, la señora Narcisa Azogue como parte del concejo de Planificación Cantonal menciona que es necesaria la difusión de la información, el Sr. Hernán Espinoza indica que sería oportuna una pequeña deliberación entre los miembros del Consejo de Planificación.

Se indica también los temas en los cuales quisieran el Consejo de Planificación quisieran que el GADMC Alausi en los cuales quisiera que rinda cuentas.

Menciona que sería necesaria el equipo técnico presente, quedando conformado el equipo técnico Mixto por:

Representante de la ciudadanía:

 <p>Sr. Hernán Espinoza CI:060406626-6 REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES DEL C.P.C</p>	 <p>Sr. José Ricardo Quijosaca CI: 060253670-8 REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL C.P.C</p>
 <p>Sra. Elvia Narcisa Azogue CI: 060358623-1 REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL C.P.C</p>	